



E.C.S.F

**ESTRUCTURADORES DEL MERCADO DE VALORES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
 AV. ARG. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ No 200-4 PISO 7, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014**  
 (Cifras en Millones de Pesos)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado						Total Capital Contable
	Capital Social	Prima en venta de acciones	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado acumulado por conversión	Resultado neto	Obligaciones subordinadas en circulación	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
Saldo al: 1 de enero de 2014	60			12	5			(5)			72
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>											
Suscripción de Acciones											
Capitalización de utilidades	12			(12)							
Constitución de reservas											
Traspaso del Resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					(5)			5			0
Pago de dividendos											
<b>Total</b>	<b>12</b>			<b>(12)</b>	<b>(5)</b>			<b>5</b>			<b>0</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>											
Utilidad integral											
Resultado Neto								(3)			(3)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta											
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo											
Efecto acumulado por conversión											
Resultado por tenencia de activos no monetarios											
<b>Total por movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>1</b>			<b>(3)</b>			<b>(2)</b>
Operaciones Discontinuas											
Saldo al: 30 de septiembre de 2014	72			0	1			(3)			70

\*Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.\*

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.\*

C.P. LORENZO BARRERA SEGOVIA  
DIRECTOR GENERAL

LIC. JULIO R. ESCANDON JIMENEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ROBERTO MUÑOZ SALAZAR  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. EDGAR I. CONTRERAS BLANCO  
DIRECTOR DE CONTRALORIA